

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

**LEGISLADORES**

Resolución  
095/23

**Nº: 132**

**PERIODO LEGISLATIVO: 2023**

**Extracto:**

**BLOQUE PARTIDO VERDE PROYECTO DE RESOLUCIÓN  
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA LABOR  
REALIZADA EN LA TEMPORADA 2022 - 2023 POR LA  
COMISIÓN DE AUXILIO USHUAIA - BUSQUEDA Y RESCATE.**

Entró en la Sesión de: 08 de Junio de 2023

\_\_\_\_\_

Girado a la Comisión Nº:

\_\_\_\_\_

Orden del día Nº: 87

\_\_\_\_\_



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
BLOQUE PARTIDO VERDE

"2023 – 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia"



PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA	
14 ABR 2023	
MESA DE ENTRADA	
Nº. 132	Hs. 14:55 FIRMA:

**Proyecto de Resolución. Declarar de Interés Provincial la labor realizada en la temporada 2022-2023 por la Comisión de Auxilio Ushuaia - Búsqueda y Rescate.**

**FUNDAMENTOS**

Sra. Presidenta:

Presentamos a Ud. este proyecto de resolución por el cual proponemos declarar de interés provincial la labor realizada por la Comisión de Auxilio Ushuaia - Búsqueda y Rescate en esta última temporada 2021-2022 en la provincia.

La Comisión de Auxilio está conformada por la Policía Federal y Provincial, Parques Nacionales, el Club Andino, Gendarmería Nacional, Defensa Civil Provincial y Municipal, la Asociación de Guías de Montaña (AAGM) y los Cuarteles de Bomberos de la Ciudad de Ushuaia. La organización tiene como tarea principal la búsqueda y rescate en zonas agrestes.

La Comisión no solo trabaja en la labor de rescate ante eventos desafortunados en zonas de montaña y rurales, sino que también se ha propuesto trabajar en la prevención, en tanto se ha observado un aumento interanual en la cantidad de rescates.

Debido a ello, en sus redes sociales, la Comisión publica consejos para las actividades de montañismo, así como alertas climáticas para que los turistas y locales puedan disfrutar de los paisajes de la provincia, y de esta manera disminuir la siniestralidad en la actividad de trekking y montañismo. En este sentido, consideran de vital importancia alertar a la población respecto de las condiciones que deben cumplirse para realizar las actividades de manera

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"

MARÍA LAURA COLAZO  
LEGISLADORA PROVINCIAL  
PODER LEGISLATIVO

Mario Jorge COLAZO  
Legislador Partido Verde  
PODER LEGISLATIVO





Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
BLOQUE PARTIDO VERDE

"2023 – 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia"



segura, ya que una lesión en una zona agreste o de montaña puede ser fatal o terminar con lesiones de consideración.

Por otro lado, también publican información respecto de las intervenciones realizadas en las distintas temporadas estivales, en que sus servicios son requeridos con mayor asiduidad.

La Comisión de Auxilio dio a conocer así en este mes de abril el informe que reporta la cantidad de operativos de rescates realizados en la temporada alta estival 2022/2023 que acaba de finalizar. En esta temporada la cifra se mantuvo en el mismo número que el verano pasado con 72 asistencias; las cuales corresponden a 49 por personas lesionadas y 23 por extravío en las sendas.

En relación con el número total de personas extraviadas en total que ascienden a 45, debieron ser asistidas 27 por medio de un operativo y la activación de la Comisión. Muchas de las personas asistidas fueron argentinos (81 casos), en su mayoría fueron turistas provenientes de Buenos Aires (39 casos) y en segundo lugar se encuentran las asistencias a fueguinos, con 29 casos, de los cuales 24 son residentes de Ushuaia y 5 de Río Grande.

Es importante destacar el compromiso y entrega de este equipo que, de manera coordinada y con una profunda vocación de servicio, ha salvado la vida de muchas personas y ha logrado minimizar los riesgos y consecuencias de los casos acontecidos año tras año, en cada temporada, constituyendo un ejemplo de trabajo inter institucional de calidad en nuestra provincia.

Por medio de esta declaración de interés, queremos manifestar nuestra admiración por el trabajo realizado en esta temporada y nuestras felicitaciones al equipo de la Comisión de Auxilio Ushuaia, sabiendo que en cada intervención se pone en riesgo la vida de sus integrantes para que las personas asistidas puedan volver a sus casas en las mejores condiciones posibles. Su

MARÍA LAURA COLAZO  
LEGISLADORA PROVINCIAL  
PODER LEGISLATIVO

Mario Jorge COLAZO  
Legislador Partido Verde  
PODER LEGISLATIVO



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
BLOQUE PARTIDO VERDE

"2023 – 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia"



trabajo es un ejemplo para toda nuestra comunidad y estamos orgullosos de ustedes.

En virtud de lo previamente reseñado, solicitamos a nuestros pares el acompañamiento para la aprobación del presente proyecto de resolución.

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
RESUELVE:**

**Artículo 1°:** Declarar de Interés Provincial la labor realizada en la temporada 2022-2023 por la Comisión de Auxilio Ushuaia - Búsqueda y Rescate, integrada por la Policía Federal, la Policía Provincial, Parques Nacionales, el Club Andino, Gendarmería Nacional, Defensa Civil Provincial y Municipal, la Asociación de Guías de Montaña (AAGM) y los Cuarteles de Bomberos de la Ciudad de Ushuaia; en virtud del compromiso, profesionalismo y vocación de entrega hacia la comunidad, lo que constituye un gran ejemplo y motivo de orgullo para nuestra comunidad provincial.

**Artículo 2°:** Hacer entrega de copia protocolar de la presente a la Coordinación de la Comisión de Auxilio Ushuaia.

**Artículo 3°:** Regístrese, comuníquese y archívese.

  
Mario Jorge COLAZO  
Legislador Partido Verde  
PODER LEGISLATIVO

  
MARIA LAURA COLAZO  
LEGISLADORA PROVINCIAL  
PODER LEGISLATIVO